



"Las Malvinas son argentinas" "50 aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

A NOV 2022 I

RES. DECECO Nº 1038-22

Expte. Nº 6369/22

VISTO:

La Resolución CD-ECO Nº 450/22 por medio de la cual se designa a la Alumna Jaquelina Emilse Belén FERREYRA, D.N.I. Nº 36.229.790, en el cargo Temporario de ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORIA para la Asignatura "ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL I y II" con extensión de funciones a GESTIÓN DE EMPRESAS de las carreras de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2022) que se dictan en Sede Salta, con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE), a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de 1 (un) año, y;

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos establecidos por la reglamentación vigente, para asumir el citado incremento.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 4 de Noviembre de 2022, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Alumna Jaquelina Emilse Belén FERREYRA, D.N.I. Nº 36.229.790, en el cargo Temporario de ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORIA de la Asignatura "ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL I y II" con extensión de funciones a GESTIÓN DE EMPRESAS de las carreras de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2022) que se dictan en Sede Salta, con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE), y por el término de 1 (un) año.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, al Docente responsable de la Asignatura, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica/de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta, y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

N.A.C./D.G.A.

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera Secretario As. Institucionales y Administrativos Fac. Cs. Económ. kur. y Soc. - UNSa.

DECANO

Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSe